

**Evaluación de Diseño Programas Presupuestarios con Recurso Estatal ISSEA
2023 (ejercicio 2022)**

ANEXO 1

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Diseño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/05/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 07/08/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Dr. Rubén Galaviz Tristán	Unidad: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA).
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: con base a los TdR vigentes por CONEVAL, los cuales establecen que la Evaluación de Diseño se realice a partir de 30 ítems divididos en 7 apartados: <ul style="list-style-type: none"> • Justificación de la creación y del diseño del programa, considera 3 ítems. • Contribución a las metas y objetivos nacionales, considera 3 ítems. • Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad, considera 6 ítems. • Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención, considera 3 ítems. • Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), considera 11 ítems. • Presupuesto y rendición de cuentas, considera 3 ítems. • Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o acciones de desarrollo social, considera 1 ítem. <p>Los que se valoran a partir de un ítem por indicador, la evaluación final o puntaje total del Programa dependió de los puntos que obtuvo en cada ítem. Es así, que cada tema obtuvo un puntaje que se contrastó con el total de puntos posibles, al sumar los puntos obtenidos por tema se obtuvo el puntaje total que se interpretó como la valoración cuantitativa del programa presupuestario.</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique: <input type="checkbox"/>	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Cuestionario de 30 ítems en los cuales se valoran los 7 temas especificados en los TdR publicados por el CONEVAL.	
Entrevistas: Se llevaron a cabo entrevistas con los enlaces del fondo, los cuales aportaron experiencias e información cualitativa y cuantitativa	
Formatos: Se llenaron los anexos 1 al 8 por parte de los responsables del fondo de acuerdo con los TdR;	
Otros: Se proporcionó un acompañamiento con el objetivo de orientar al enlace para atender el proceso de evaluación.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Los principales hallazgos encontrados durante la Evaluación de Diseño a los programas con recurso ESTATAL en el Estado de Aguascalientes durante el ejercicio fiscal 2022, son, en primer lugar, se identificó que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas está diseñada de manera clara y detallada, lo que permite una adecuada medición y evaluación de los resultados en función de sus objetivos y metas. Se observa un enfoque central en la atención a la población sin derechohabencia, lo que refleja un compromiso con la equidad y el acceso a los servicios de salud.

Además, se constató la capacidad de los programas para establecer complementariedades y sinergias con otros programas federales y acciones de desarrollo social, lo que sugiere una estrategia integral para abordar las necesidades de salud de la población y maximizar el impacto de los recursos disponibles.

La implementación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas es evidente, con información actualizada y pública sobre los resultados y el desempeño del programa. Esto no solo fortalece la confianza de la ciudadanía, sino que también contribuye a una gestión eficiente de los recursos públicos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA:

1. Compromiso de alineación: El ISSEA demuestra un importante compromiso al alinear sus programas y acciones con los objetivos nacionales e internacionales en materia de salud, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2. Documento de Diagnóstico de Salud: El ISSEA cuenta con un documento "Diagnóstico de Salud del Estado de Aguascalientes 2022" que proporciona información integral sobre problemas de salud, causas y efectos, estadísticas de población y necesidades identificadas.

CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES:

1. Alineación Estratégica: La MIR y las Fichas de Indicador de Desempeño demuestran una sólida alineación de los programas del ISSEA con los objetivos nacionales, estatales y sectoriales de desarrollo, garantizando una dirección estratégica efectiva.
2. Medición de Resultados: La utilización de indicadores de desempeño permite una evaluación continua y basada en resultados de los programas, lo que facilita la toma de decisiones informada y la mejora constante.

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD:

1. Diagnóstico Detallado: El documento interno "Diagnóstico de Salud del estado de Aguascalientes 2022" proporciona información detallada sobre las necesidades de salud en la población, lo que permite una toma de decisiones informada y la asignación eficiente de recursos.
2. Metas de Cobertura Anuales: La Matriz de Indicadores para Resultados establece metas de cobertura anual que permiten evaluar el alcance y la efectividad de los programas en términos de atención y cobertura de la población objetivo.
3. Ventanilla Única Digital: La implementación de una ventanilla única digital mejora la accesibilidad de los ciudadanos a la información sobre programas y trámites de salud, facilitando el acceso a los servicios y recursos.
4. Maximización del Valor Público: La focalización de recursos en necesidades prioritarias y la adaptabilidad de los procedimientos pueden maximizar el valor público al garantizar una atención eficiente y efectiva.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR):

1. Claridad y Precisión en la MIR: La MIR del programa se caracteriza por su claridad y precisión en la descripción de los componentes, el propósito y el fin del programa. Esto facilita la medición objetiva y cuantificable del cumplimiento de los resultados deseados.
2. Vinculación con Objetivos Superiores: El programa está claramente vinculado con objetivos estratégicos del gobierno estatal y sectorial, lo que garantiza su alineación con las prioridades establecidas a nivel más amplio.

PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

1. El programa cuenta con un sistema que permite identificar, cuantificar y desglosar los gastos de manera transparente, eficiente y alineada con los objetivos del programa. Esto asegura una gestión efectiva de los recursos públicos y la generación de bienes y servicios que satisfacen las necesidades de la población beneficiaria.
2. Mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas: El programa ha establecido mecanismos sólidos de transparencia y rendición de cuentas, como la disponibilidad del documento normativo del programa, la actualización de los resultados principales y la información para monitorear el desempeño en un sitio web público.

COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES Y/ O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL:

1. N/A

2.2.2 Oportunidades:

JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA:

1. Alineación con prioridades: Los programas presupuestarios están vinculados con objetivos nacionales e internacionales en materia de salud, lo que garantiza que las acciones no sean aisladas y estén alineadas con las estrategias globales y nacionales.

CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES:

1. Mejora Continua: Aprovechar las herramientas de evaluación para identificar áreas de mejora en la contribución de los programas a los objetivos nacionales y sectoriales, lo que permitirá enfocar los esfuerzos y recursos en acciones más efectivas.

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD:

1. Criterios de Elegibilidad Precisos: La definición de criterios claros y precisos para la solicitud de recursos y la prestación de servicios médicos evita la discrecionalidad y garantiza una distribución equitativa de los beneficios.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR):

1. N/A.

PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

1. Se promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, lo que garantiza la rendición de cuentas y el acceso a la información relevante para la evaluación y fiscalización de la gestión pública.

COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES Y/ O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL:

1. Coordinación de Esfuerzos: Existe la oportunidad de coordinar los esfuerzos entre los programas para garantizar una cobertura más amplia y eficiente en la prestación de servicios de atención médica en las localidades objetivo. La coordinación permitiría evitar duplicidades y optimizar el uso de los recursos disponibles.

2.2.3 Debilidades:

JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA:

1. Necesidad de Adaptación: Los problemas de salud y necesidades de la población pueden evolucionar con el tiempo, lo que podría requerir una constante adaptación de los programas.

CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES:

1. Posible Dificultad en Implementación: La gestión basada en resultados puede ser compleja y requerir recursos adicionales, lo que podría presentar desafíos en términos de capacidad y financiamiento.

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD:

1. Complejidad Tecnológica: La implementación de una ventanilla única digital puede enfrentar desafíos tecnológicos y de adopción por parte de la población.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR):

1. N/A.

PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

1. Posibles Limitaciones en la Recepción y Procesamiento de Solicitudes: Aunque se menciona que los formatos pueden ser recibidos y procesados de manera mecanizada o sistematizada, es importante asegurarse de que no haya limitaciones o demoras en el proceso de recepción y registro de las solicitudes para garantizar una atención oportuna a la población.

COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES Y/ O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL:

1. Falta de Coordinación Actual: Si ambos programas no están coordinados de manera efectiva, puede haber duplicación de esfuerzos o falta de aprovechamiento de sinergias, lo que podría afectar la eficiencia en la prestación de servicios de atención médica.

2.2.4 Amenazas:

JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA:

1. Falta de Recursos: La implementación efectiva de programas alineados puede requerir recursos financieros, humanos y tecnológicos significativos, lo que podría ser un desafío en el entorno presupuestario.

CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES:

1. N/A.

<p>POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD:</p> <p>1. Cambio en Políticas: Cambios en políticas de desarrollo o enfoques estratégicos podrían afectar la alineación y dirección de los programas de salud.</p> <p>MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR):</p> <p>1. Control Limitado del Fin de la MIR: El logro del Fin de la MIR no está completamente controlado por los responsables del programa, lo que puede generar desafíos adicionales en la consecución del propósito general.</p> <p>PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS:</p> <p>1. N/A.</p> <p>COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES Y/ O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL:</p> <p>1. N/A</p>

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>La evaluación demuestra que los programas del ISSEA con recurso estatal están bien estructurados, centrados en la población vulnerable y orientados a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud en el estado de Aguascalientes. La planificación estratégica, la coordinación interinstitucional y el enfoque en la transparencia y rendición de cuentas son aspectos destacables que contribuyen al éxito y la efectividad de estos programas.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:</p>
<p>1. Revisar y reformular el propósito de la MIR utilizando la Metodología de CONEVAL para que sea expresado como una situación ya alcanzada o como un resultado concreto que refleje el logro efectivo de cada programa.</p>
<p>2. Organizar y presentar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de manera cronológica en el documento Diagnóstico de Salud del estado de Aguascalientes. Esto permitiría una mejor comprensión y seguimiento de los elementos de la MIR, incluyendo el Fin, Propósito, Componentes y Actividades del programa. Al presentar la información de manera secuencial y lógica, los evaluadores y otras partes interesadas podrán analizar con mayor facilidad cómo los distintos elementos del programa están interrelacionados y cómo contribuyen al logro de los objetivos establecidos. Además, una estructura cronológica ayudaría a garantizar una evaluación más efectiva y transparente, proporcionando una visión clara del progreso y el impacto del programa en función de los resultados previstos.</p>
<p>3. Garantizar que todos los medios de verificación utilizados para medir los indicadores en las MIR sean de acceso público o estén disponibles para su revisión por parte de los actores interesados. La transparencia en los datos y la disponibilidad de la información permiten una mayor rendición de cuentas y facilitan la validación externa de los resultados, lo que fortalece la confianza en la evaluación y en los logros reportados por el programa.</p>
<p>4. Planificación a Largo Plazo: Realizar una planificación a largo plazo que tome en cuenta la evolución de los objetivos de desarrollo y la dinámica de la salud pública, para asegurar que los programas sigan siendo relevantes y efectivos.</p>
<p>5. Monitoreo y Evaluación Continua: Establecer un sistema de monitoreo y evaluación continuo que permita hacer seguimiento al progreso del programa, identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes según sea necesario.</p>
<p>6. Implementar Estrategias de Capacitación: Implementar estrategias de capacitación para el personal involucrado en la atención y gestión del programa, para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios y asegurar un trato adecuado y humano a la población beneficiaria.</p>

<p>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</p> <p>M en Admón. y PP Pedro López Gómez</p> <p>Dr. Sociólogo Netzahualcóyotl López Flores</p> <p>M en Evaluación y PP Cuauhtémoc López Gómez</p> <p>M en EP. Laura Vázquez Aranda</p> <p>M en FP Christian López Gómez</p>

4.2 Cargo: Representante Legal
4.3 Institución a la que pertenece: Grupo de Análisis y Planeación Social S.C.
4.4 Principales colaboradores: M en Impuestos Alan Jesús Moreno Oropeza M en Investigaciones Sociales y Humanísticas Enrique de Jesús Guerrero Valdez Lic. en Sociología Violeta del Carmen López Gómez Lic. en Sociología Julia Vázquez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@gaps.mx / evaluaciones@gaps.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (449) 9168220 / (449) 8048751

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programas Presupuestales del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes con Recurso Estatal	
5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dr. Rubén Galaviz Tristán	Unidad administrativa: Director General
Correo: XXXXXXXXXX	Teléfono con clave lada: (449) 910 7900 ext. 7956

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Invitación a cuando menos tres personas por monto nacional presencial
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 118,000.00 más I.V.A.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios del Estado de Aguascalientes

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://www.issea.gob.mx/EvalDeseFASSAcolors.html>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://www.issea.gob.mx/EvalDeseFASSAcolors.html>